

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de La Correspondencia
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la sociedad general
de ANUNCIOS, Cármen, 19, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII NUM 10500

MADRID, MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

EL FUTURO REVELADO.

Dr. de Viremont, plaza Sta. Ana, 8, 2.ª Consulta 2 á 6 tarde; 8 á 10 noche. P. 10 ptas. á domicilio 15 ptas.
AMISERIA DE RIVAS, Príncipe, 11.
Objetos para regalo, en bronce, piel, mayólica y violeta.—Acaban de recibirse. Precios muy baratos. Teléfono 577.

LAS ANTILLAS Véase anuncio 4.ª plana

DULCE ALIANZA.

Esquisitos mazapanes y turrones. Exposición pública en su gran fábrica Infantas, 29; Puerta del Sol, 15; Carrera de San Jerónimo, 34. Teléfono 773.

BUENOS VINOS

AVANSAYS, CARMEN, 10. Teléfono 743

LIQUIDACION DE MUEBLES. ALCALA, 27.

MAD. ANTOINE Y HIJO
Dentistas de SS. MM.—INFANTAS, 12, 2.ª
Teléfono núm. 796.

TARJETAS DE VISITA en 24 horas.

Papelera V. Buj, Mayor, 76.—Teléfono 378.

DINER L Hardy.—DE 7 A 9.

20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, á 20 pesetas

NUEVO CENTRO DE ANTIGÜDADES

Calle del Prado, 15, gral.

ANTIGÜDADES.—SALUD, 10.

SORDERA Zumbidos, Flujo y todas las enfermedades de los Oídos.
Curación radical con el **CONTRASORDERA**, 4 pías. caja. En 300 enfermos, 300 curaciones. Ya corre mandando valor en sellos. Prescripciones y Consultas gratis. *Montera, 33, 1.ª MADRID.*

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 21 DE DICIEMBRE.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra no transmitió ayer el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 20.

Aumenta la agitación en Irlanda.

Un despacho de Dublin, recibido esta madrugada, dice que ayer un grupo de hombres emboscados en una granja de las inmediaciones de Trako, hizo unos veinte disparos de fusil sobre tres agentes de policía que rondaban por allí.

Uno de los agentes quedó gravemente herido.

Sus compañeros, sin amedrentarse ante la inferioridad numérica, emprendieron la persecución de los agresores, deteniendo á varios.

Ayer continuaron en varios puntos de Irlanda los meetings nacionalistas para protestar contra el sistema de represión adoptado por el gobierno inglés.

En Killarney, en Killarney, varios diputados pronunciaron violentos discursos.

En todos los meetings se acordó proseguir el plan de campaña agrario acordado anteriormente, á pesar de las amenazas del gobierno y de todos los procedimientos de fuerza que este adopte.

Se duda que Parnell consiga contener el movimiento cada vez más acentuado que se observa en Irlanda.

El plan de campaña de los nacionalistas para no pagar los arriendos ni los impuestos, será ejecutado seguramente por todos los colonos, y se prevén, por lo tanto, graves conflictos.

El día de ayer en Madrid ha sido también lluvioso, pero templado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 9 grados centígrado á las siete de la mañana, 10 á las doce del día y 9 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

Una opinion de *La Época*:

«Existen por naturaleza y por ley partidos legales é ilegales; y más, si cabe, que por naturaleza y por ley, por la práctica imprescindible de todos los partidos cuando son poder. Digan los republicanos que han hecho y que harían, si desgraciadamente volvieran á imponer, contra los partidarios de D. Carlos y contra los defensores de la legítima dinastía reinante.»

Un teniente del ejército francés, Mr. Letellier, del 17.º batallón de cazadores, de guarnición en Rambervillers, la frontera alemana, ha sido arrestado por oficiales de este ejército, en el momento de tratar de levantar planos de la fortaleza de Carlsruhe.

Ha sido puesto á disposición del ministro de la Guerra alemán.

La reina Victoria de Inglaterra va á crear una condecoración especial, destinada á los escritores y artistas exclusivamente.

La nueva condecoración se llamará Orden de la Rosa.

El presidente de la república francesa, Mr. Grevy, dará el jueves próximo un gran banquete militar, con motivo de encontrarse en París en estos momentos todos los generales que mandan cuerpos de ejército.

El Sr. Albareda, electo senador por Orense y por Sevilla, ha optado por la representación de esta última.

Con un luminoso preámbulo, escrito por D. Federico Pons, la *Gaceta* publicó ayer el Código penal para las provincias de Cuba y Filipinas, como asimismo la ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

En las elecciones parciales para diputados á Cortes verificadas ayer en Damiel, Rivadavia y Lorea, fueron elegidos respectivamente los Sres. Nieto, Merelles y Gomez Marin.

La seccion de Bellas Artes del Ateneo de Madrid, inaugurará muy pronto sus trabajos con una conferencia del conde de Morphy sobre la industria artística.

Lo comision de actas ha anulado la de Luarca.

El presidente, marqués de Valdeterrazo; sostendrá este dictamen en el Congreso.

Ha naufragado cerca de Zumaya, á la altura de San Anton, la lancha pesquera *Ondarroa*, cuyos tripulantes pudieron salvarse gracias á los auxilios de dos lanchas de Guetaria y otras dos de Zumaya.

Han fallecido, en Valencia, el coronel carlista D. Antonio Mir y D. José Bielza.

—En Tortosa, D.ª Teresa Lozano, esposa del presidente de aquella Audiencia, señor Romo.

En Pontevedra, D.ª Dolores Paredes Fontan.

En Málaga, D.ª Emiliana de Lacal, viuda de Saenz.

En Molvizar, el ex-diputado D. José Venegas.

Han sido administrados los últimos sacramentos al gobernador civil de Gerona, D. Joaquin de Posada Aldaz, que se encuentra gravemente enfermo en Segovia.

El juez de instrucción de Valdeorras ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Petin por falsificación de documento público.

Así lo dice *El Eco de Orense*.

Dice un periódico de Málaga:

«Han llegado á esta capital 41 presos militares que van destinados á los presidios de Africa, por condena en delitos no políticos.»

También ha llegado un ex-comisario de guerra, condenado á ocho años de presidio por desfalco.

Todos se encuentran en la cárcel pública esperando la salida del vapor correo.»

En el consejo de ministros de Francia celebrado el jueves bajo la presidencia de Mr. Goblet se decidió no mantener más que una subsecretaría, la del ministerio de las Colonias. El titular actual, Mr. A. de la Porte, ha sido mantenido en su cargo, y en el mismo día fué sometido á la firma del presidente de la república un decreto en ese sentido.

Los ministros de lo Interior, de Hacienda y de Instrucción pública declararon, que por lo que se refiere á ellos personalmente, no tenían intención de agregarse subsecretarios. Los demás ministros no tenían subsecretarios en el gabinete anterior.

La respuesta que el ministro de la Gobernación dió al telegrama del Sr. Corcuera, el cual dijo que no había presentado la dimisión, fué dirigirse un nuevo despacho ordenándole, según *El Liberal* que acto continuo hiciera entrega del mando de la provincia de Valencia al secretario del gobierno Sr. Ballesteros.

No sabemos si en la misma comunicación ó en otra enviada directamente á dicho secretario, se le encargaba que no resolviera durante su interinidad más que los asuntos de absoluta necesidad ó de puro trámite.

Los periódicos de la mañana creen ya inevitable la próxima ruptura en dos, de los elementos izquierdistas que acudieron al general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, continuando cada cual por distinto camino.

Segun *El Siglo Médico*, los padecimientos inflamatorios agudos del aparato respiratorio continúan formando la parte más numerosa é importante de los afectos reinantes, particularmente las bronquitis graves y las bronco-neumonías y pleuresías. También siguen siendo frecuentes los reumatismos musculares y las neuralgias por enfriamiento, así como las congestiones de los centros nerviosos y del aparato respiratorio. Las anginas catarrales, flemonosas y diftericas continúan siendo numerosas en la infancia, y el sarampion y la viruela también se presentan en número mayor que en las anteriores semanas.

En el término de Almegijar se ha cometido un cruel asesinato.

Un joven de Sorvilan, llamado José Rodríguez Jimenez, de quince años de edad, salió de dicho pueblo hace algunos días con dirección á Pitres para visitar á una cuñada suya.

Al pasar por el término de Almegijar se encontró á un sujeto llamado Juan de Dios Espósito, que acabando de salir licenciado de presidio, se dirigía á su pueblo, casi desnudo, pues conservaba el traje que había usado en el penal.

Aun cuando se desconoce la realidad de lo que ocurriera, se asegura que el ex-presidario, yendo en conversacion con el referido joven, y habiendo concebido el proyecto de apoderarse de la ropa de éste por no presentarse mal vestido á su familia, le asesinó en un sitio solitario existente entre Almegijar y los baños de Panjulia, ahorcándole con el cordel del mulo que el joven cabalgaba, y metiendo el cadáver entre unas grandes peñas de las escabrosidades de la sierra.

Allí permaneció el cuerpo del infeliz Rodríguez dos días sin que nadie se apercibiese, y el día 13 del mes actual fué descubierto por unos campesinos que acertaron á dirigirse por aquellos sitios y los cuales dieron parte á las autoridades de Almegijar y la guardia civil.

El homicidio, una vez consumado el crimen, se vistió las ropas de la víctima, robándole además 12 reales que llevaba consigo, y se puso en camino de Granada, parando una noche en el Padul. Desde este pueblo emprendió su viaje á la capital, en compañía de una mujer de Trevelez; y cuando el día 18 pasaban ámbos por los llanos de Armilla, fueron detenidos por los guardias civiles José Izquierdo Fernandez y Narciso Diaz Martin, que tenían aviso, y los cuales condujeron á la cárcel al autor de la muerte de José Rodríguez.

Al hacer la reseña de las personas que anteañoche fueron á la estación del Norte á despedir á S. M. el rey D. Francisco de Asis, citamos equivocadamente al señor brigadier Castelví, nombre que no consta en el escalafón de oficiales generales.

Quien asistió fué el brigadier D. Francisco Maria de Borbon, sobrino carnal de S. M. el rey D. Francisco de Asis, acompañado de su esposa y de su señora hermana, de quien es tutor D. Francisco de Asis, que hace las veces de padre desde que murió su hermano el infante D. Enrique.

En la vacante producida por fallecimiento del capitán de fragata D. Ginés Paredes, ascenderá á este empleo el actual gobernador de Fernando Poo D. José Montes de Oca.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el abogado y rico propietario D. José Valverde y Orozco.

Hoy martes se pondrá en escena en el teatro Español el magnífico drama de Zorrilla *El zapatero y el Rey*, á cuya obra, como saben nuestros lectores, se ha dado el reparto siguiente: El Rey Don Pedro, D. Antonio Vico; el Capitán Blas Perez, D. Rafael Calvo; Juan Pascual, Sr. Donato Jimenez; el Infante Don Enrique, D. Ricardo Calvo; el Ermitaño, señor Parroño; y Don Beltran de Claquin, señor Gonzalez.

A juzgar por los infinitos encargos que se han hecho en la contaduría del Español, la función de mañana será un lleno completo.

La empresa del teatro de la Alhambra, que ha decidido poner en escena obras del repertorio extranjero, ha contratado al conocido actor Sr. Buenos, y empezará la temporada de aquel género hoy martes, con las populares operetas *La Mascota* y *Los Mosqueteros Grises*, que, según nuestras noticias, presentará con verdadero lujo.

En el teatro de Lara se estrenará hoy martes el juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *¿Quiere usted comer con nosotros?*

El jueves 23 inaugura sus reuniones de máscara la sociedad «La Incógnita», prometiendo estar animadísima esta primera reunión, por ser grande el pedido de papeles y billetes que se han hecho á los socios de la misma.

Hoy en el teatro Real, para el turno 2.º impar, se cantará la *Gioconda* por las señoras Kupier y Pasqua.

Hoy vuelve á ponerse en escena en el teatro de Jovellanos la preciosa zarzuela *El estudiante*.

En esta semana tendrá lugar la *reprisè* de la lindísima obra *Catalina*, y muy en breve se representará la de gran espectáculo *El salto del pastiego*.

La empresa, poniendo en escena las mejores obras del repertorio, complace á muchos aficionados al arte lírico y merece todo el favor del público.

Seguramente, el teatro de la Zarzuela ha de verse en estos días muy concurrido.

En la junta general celebrada anteañoche por la sociedad Juventud Ibérica, se nombraron socios protectores al señor conde de Casal Ribeiro y al Sr. D. José Letamendi. Despues se concedió un voto de confianza y de gracias al presidente Sr. Prieto y á la junta directiva por el celo y acierto en el desempeño de su cometido, y por último se admitió la dimisión al secretario primero, nombrando en su reemplazo al Sr. D. José Almudebar.

Continúan llegando nuevas remesas de objetos preciosos á la confitería *The Criterion*, Carretas, 27 y 29.

La Agencia Fabra no transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 20.

El periódico *Daily News*, ocupándose hoy de la cuestión de Irlanda, dice que los conservadores que se proponen suprimir el jurado en aquella isla, se verán obligados á abolir hasta la representación parlamentaria de la misma.

Entonces se verá, exclama el *diario Gladstoniano*, lo que es realmente, y á donde conduce la política contraria á las reformas propuestas por el anterior gabinete.

Londres, 20.

Un despacho de Berlin que inserta el *Standard*, asegura que es cada vez más sombría la situación.

Se generaliza la creencia de que durante la próxima primavera, ocurrirán grandes acontecimientos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL MARIDO. 81

mundo, la cosa era natural; pero Elena lo hallaba muy extraño. No obstante, debemos decir que esta semejanza la hacía muy feliz porque, poco á poco, cuando se vio obligada á renunciar por completo á la esperanza de tener un hijo, anuló á Valentina como si hubiese sido realmente su hija. Comprendiendo que la joven debía hallar en ella una madre, su corazón se abrió, dejando desbordar el amor maternal que había guardado tanto tiempo para el hijo que no había llegado.

Amando á Valentina y dedicándole toda clase de ternura, se había elevado á la altura de su deber, hallando al mismo tiempo un alivio á sus dolores.

Sin duda alguna que no pudiendo librarse de los remordimientos, sufría de continuo por haber engañado á su marido, pero se hallaba menos miserable y le parecía que su afecto y el de Mr. de Carmelle hacia la niña comprada, escusaban su crimen.

Armando pensando en Valentina se decía: —Tanto haré por ella, y tan feliz será por mí, que Dios tendrá piedad y me perdonará!

Algunas veces tratando de olvidar, no quería admitir que fuese culpable y se hacía la ilusión de que Valentina era realmente hija suya. Desgraciadamente tenía conciencia y ésta la volvía bruscamente á la realidad de los hechos.

Cuando se sufre se envejece pronto, de modo que aunque Mad. de Carmelle apenas tenía cincuenta años, sus cabellos eran ya blancos y algunas arrugas se mostraban en su rostro y surcaban su frente. Sin embargo, aun estaba hermosa. Pero al perder su tranquilidad de espíritu había perdido su alegría de otro tiempo y la sonrisa había desaparecido de sus labios.

Siempre y en todas partes estaba triste. Se comprendía que tenía una pena oculta de la que guardaba el secreto. ¿Qué pena era esa? Nadie podía adivinarlo, y aun para su mismo marido, Mad. de Carmelle era impenetrable. Parecía que para ella el mundo no existía. No se hallaba á gusto más que entre Armando y Valentina, y siendo todo para ella, fuera de ellos no había nada.

Armando y Valentina lo sabían, de modo que la rodeaban de cuidados, afecto y ternura. Hubiérase dicho que ambos trataban de hacerla olvidar la pena que la atormentaba. Por lo demás, la joven no era ingrata y adoraba á la que creía ser su madre.

Mr. de Carmelle no había, por decirlo así, envejecido, y apenas si los años lo habían cambiado algo.

Sin embargo, lo mismo que su mujer, no tenía el espíritu tranquilo, y como ella, guardaba el secreto de sus pensamientos.

Sufría con ver sufrir á su mujer, y su pena era tanto mayor, cuanto que se creía la causa de los dolores de Elena.

—Elena me ha perdonado,— se decía con amargura—pero no le ha sido posible olvidar la herida que hice en su corazón, nunca se curará!

Dominado por esta idea, apenas se atrevía á interrogar á Elena respecto á su constante tristeza.

—No te inquietes, amigo mio, no tengo nada —respondía.

Mr. de Carmelle, se comprende fácilmente, no osó insistir.

Ya lo hemos dicho: su hija le idolatraba, y si aún no se había retirado de los negocios, vendiendo sus fábricas, es porque quería trabajar para su hija Valentina.

Soñaba para ella una existencia de reina; pensaba que nunca sería bastante rico. Sin duda alguna, más feliz que su madre, Valentina tendría varios hijos, y con anticipación Mr. de Carmelle se ocupaba de la fortuna de sus nietos; pensaba sin cesar en el porvenir de su querida hijita.

Cuando Valentina tuviera diez y ocho años cumplidos, pensarían en casarla.

Intil es decir que Valentina era muy codiciada, tanto por su riqueza cuanto por su hermosura. Era el punto de mira de cuantas madres tenían hijos solteros.

Sabíase, pues todo el mundo lo repetía, que su dote ascendía á cuatro millones. De esta suerte, no faltaban en torno de ella intrigas y chismes.

Erale preciso escuchar las charlatanías de las madres que tenían hijos en estado de casarse, y que no cesaban de decir que sus hijos se morían por ella.

Ya había sido objeto de varias peticiones de matrimonio; pero su joven corazón aún no sentía nada.

Además, Mr. de Carmelle no tenía prisa por casar á su hija. Primero, que no quería un matrimonio de conveniencia; no admitía el dinero en cuestiones de corazón. Valentina se casaría con aquel á quien amase, aunque este no tuviera fortuna.

Mr. de Carmelle se había casado con Elena por amor, y quería que su hija hiciera lo propio.

No pensando más que en la felicidad de su hija, dejaba que escogiera marido, pensando que Valentina no podría querer más que á un hombre de un mérito real, y que poseyera todas las cualidades de corazón y de talento.

Mientras tanto, la joven, que solo deseaba que se abriera su corazón á las dulces emociones del amor, no había aun encontrado el hombre que probablemente veía con frecuencia en sus ensueños.

—Le espero, y vendrá,— se decía.

Verdaderamente feliz como era entre su padre y su madre, bien podía esperar.

¡Habría Mr. de Carmelle realmente olvidado á Leontine Dupré y á su hijo? No. Al contrario; pensaba con frecuencia en ellos, y á menudo, con el corazón oprimido, se preguntaba:

—¿Qué hacen? ¿Qué será de ellos?

Franqueando el Océano, con el pensamiento, Mr. de Carmelle se trasportaba á New-York, y en aquella ciudad desconocida para él, poblada de extranjeros de todos los países, los buscaba.

Desde que había abandonado Francia, Leontine Dupré no le escribió ni dió señales de vida.

¿Qué les había sucedido despues de tanto tiempo?

Habia querido desunir dos corazones y estaban más unidos que nunca. Armando y Elena se amaban como en los hermosos tiempos de sus primeros amores.

Como todo el mundo, la señorita Artemisa de Nangis creía en la paternidad del fabricante, que se confirmaba en la esesiva ternura que Mr. de Carmelle profesaba á su hija.

Segun acabamos de decir, la vuelta de madama de Carmelle á Troyes, acompañada de una nodriza que llevaba en sus brazos una niña, había sido una sorpresa, como todo acontecimiento inesperado, y Dios sabe cuánto no se habló sobre el particular: en los murmuradores salones de la ciudad.

Pero por muy extraño, por muy extraordinario que fuera, existía el hecho: lo tenían á la vista.

No existía padre que amara más á su hija que Mr. de Carmelle á su pequeña Valentina. La adoraba, era su ídolo.

Mad. de Carmelle también amaba á la niña; pero su cariño hacia la chiquitina, que había adoptado, no tenía, naturalmente, comparación con el de su marido. Sin ser gran observador, con facilidad se podía notar que la ternura del uno era muy diferente de la del otro.

La solicitud de Mr. de Carmelle era continua, cualquier cosa lo inquietaba. Si la pequeña exhalaba la más mínima queja, corría en seguida á verla, conmovido y asustado. Elena no sentía esas emociones, que tenían á su marido constantemente alerta. Carecía de esas inquietudes del corazón.

Cuando Mr. de Carmelle besaba á la niña quería que se la quería comer.

A menudo decía á Elena:

—Se pretende generalmente que la ternura de las madres es siempre superior á la de los padres, y es falso, porque me parece que yo quiero más locamente que tú á nuestra pequeña Valentina.

—Me vas á volver celosa otra vez—contestó Elena sonriendo.

—¡Calla!— proseguía el marido estrechando á su mujer entre sus brazos;—¡no comprendes que el amor que te tengo es el que me hace querer tanto á la hija que me has dado? Mi corazón se ha ensanchado para poder contener dos grandes amores; pero tranquilízate: tú siempre ocupas el mismo lugar en él. Nuestra hija y tú sois ahora inseparables en mi cariño y constituis mi única pasión.

Elena, á pesar suyo, continuaba siendo algo celosa; pero sus actuales celos no se parecían á los que había logrado desear. Su marido le daba tantas pruebas de amor... Comprendía perfectamente que había vuelto á ser suya por completo. ¡Y no era esto lo que ella había deseado? Tocante á este punto, había conseguido totalmente su objeto, y no podía menos de convenir en que si Mr. de Carmelle quería á la pequeña introducida en su casa, era por lo mucho que la amaba á ella.

Entregado por completo á su dicha y á su nueva existencia, Armando no se acordaba ya de Leontine Dupré y su hijo, los dos abandonados. Tranquilo sobre su suerte, olvidaba el pasado junto á su mujer y de la niña, que creía suya.

Elena lo sabía y se decía:

—Aquellos ya no están entre él y yo. Seguramente había recuperado el cariño de su marido, pero no su dicha completa.

La señora de Carmelle no volvería á ser feliz.

Mentía á su marido, al hombre que adoraba, y aquella criatura, siempre delante, la recordaba incesantemente su mala acción. Quizás por esto no amaba á aquella pobre niña, arrebatada de los brazos de su madre, todo lo que hubiera querido.

Además encontrábase indigna y miserable; pues no quería, á aquella niña, como había jurado quererla, tanto como su madre.

El daño estaba hecho, era preciso seguir las consecuencias.

¡Siempre mintiendo y engañando!

¡Vivir con la conciencia intranquila!

¡Sentir los agujones de los remordimientos, lacerar su corazón!

¡Hasta en brazos de su esposo, sentía el horror de la mentira!

¡Sentía sobre el cuerpo otra túnica de Nessus!

¡Un grillete de presidiario en los pies!

¡Anadase á esto un pensamiento atroz, amargo.

¡Si, despues de lo que había hecho, negara verdaderamente á ser madre!

¿Qué castigo?

¡Estaba espantada!

Y, sin embargo, continuaba con el deseo, todavía ardiente, de tener un hijo.

No le era suficiente haber reconquistado el amor de su marido; continuaba faltándole el placer de sentir en sus entrañas las alegrías maternales.

Nunca decía á la nodriza que la diera la niña; pero, cuando ésta la dejaba en sus brazos, para que la besara, la retenía con gusto sobre las rodillas.

Entonces, pensando en la pobre joven madre, que se había visto obligada á abandonar su hija, se exaltaba y la cubría de besos.

Cuando Mr. de Carmelle sorprendía á su mujer en uno de aquellos momentos de explosión de ternura, se volvía loco; embriagado de placer, la rodeaba con los brazos, la oprimía contra el pecho prodigándole dulces caricias.

Muchas veces, cuando Elena contemplaba con ojos fijos á la pequeña y ya estuviera en la cuna ó en brazos de la nodriza, quedabase largo tiempo pensativa y se le saltaban las lágrimas.

¡La desgraciada, lloraba con frecuencia!

Cuando la criatura echó sus dos primeros dientes, y despues, cuando comenzó á andar sola, Mr. de Carmelle dió gran fiesta en su casa. Comida, concierto y baile.

La niña Valentina, heroína de la fiesta, era mimada y adulada por todo el mundo.

—Se parece á su padre,—decían los unos.

—Si, pero todavía más á la madre,—respondían los otros.

—Tiene los ojos y la frente de la señora de Carmelle.

—Es verdad, pero la nariz, la boca y toda la parte baja de la cara, es de Mr. de Carmelle.

—Si, si,—decía el fabricante riendo—¡des-

NOTA. A causa del temporal se han interrumpido las líneas telegráficas con Francia.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte salieron ayer tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

Hoy a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

La junta municipal, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse, por falta de número de vocales.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que ayer formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio o arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pidiesen se les anexionara a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

El número de la Ilustración Nacional, correspondiente al día de ayer contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe Invasión doméstica, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silveira (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestai, ha quedado terminado ayer tarde, y hoy o mañana será remitido a la Audiencia.

Han intervenido en su sustanciación el juez del distrito, que lo es el de Buenavista, D. Angel Ramon Herreros, y el escribano actuante Sr. Mazorra, y en la inspección, por delegación del fiscal de la Audiencia, el teniente fiscal Sr. Cabareda.

Ayer se vió ante la sala segunda del Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sagrario Garcia contra la sentencia que condenó a ésta a la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido.

El defensor de la recurrente, Sr. Cortinas, sostuvo la casación, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado estimulada por los celos; pidiendo en su consecuencia que se rebajara la pena a la inmediatamente inferior.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte salieron ayer tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

Hoy a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

La junta municipal, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse, por falta de número de vocales.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que ayer formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio o arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pidiesen se les anexionara a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

El número de la Ilustración Nacional, correspondiente al día de ayer contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe Invasión doméstica, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silveira (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestai, ha quedado terminado ayer tarde, y hoy o mañana será remitido a la Audiencia.

Han intervenido en su sustanciación el juez del distrito, que lo es el de Buenavista, D. Angel Ramon Herreros, y el escribano actuante Sr. Mazorra, y en la inspección, por delegación del fiscal de la Audiencia, el teniente fiscal Sr. Cabareda.

Ayer se vió ante la sala segunda del Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sagrario Garcia contra la sentencia que condenó a ésta a la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido.

El defensor de la recurrente, Sr. Cortinas, sostuvo la casación, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado estimulada por los celos; pidiendo en su consecuencia que se rebajara la pena a la inmediatamente inferior.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte salieron ayer tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

Hoy a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

La junta municipal, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse, por falta de número de vocales.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que ayer formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio o arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pidiesen se les anexionara a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

El número de la Ilustración Nacional, correspondiente al día de ayer contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe Invasión doméstica, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silveira (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestai, ha quedado terminado ayer tarde, y hoy o mañana será remitido a la Audiencia.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte salieron ayer tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

Hoy a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

La junta municipal, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse, por falta de número de vocales.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que ayer formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio o arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pidiesen se les anexionara a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

El número de la Ilustración Nacional, correspondiente al día de ayer contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe Invasión doméstica, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silveira (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestai, ha quedado terminado ayer tarde, y hoy o mañana será remitido a la Audiencia.

Han intervenido en su sustanciación el juez del distrito, que lo es el de Buenavista, D. Angel Ramon Herreros, y el escribano actuante Sr. Mazorra, y en la inspección, por delegación del fiscal de la Audiencia, el teniente fiscal Sr. Cabareda.

Ayer se vió ante la sala segunda del Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sagrario Garcia contra la sentencia que condenó a ésta a la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido.

El defensor de la recurrente, Sr. Cortinas, sostuvo la casación, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado estimulada por los celos; pidiendo en su consecuencia que se rebajara la pena a la inmediatamente inferior.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte salieron ayer tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

Hoy a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

La junta municipal, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse, por falta de número de vocales.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que ayer formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio o arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pidiesen se les anexionara a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

El número de la Ilustración Nacional, correspondiente al día de ayer contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe Invasión doméstica, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silveira (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestai, ha quedado terminado ayer tarde, y hoy o mañana será remitido a la Audiencia.

Han intervenido en su sustanciación el juez del distrito, que lo es el de Buenavista, D. Angel Ramon Herreros, y el escribano actuante Sr. Mazorra, y en la inspección, por delegación del fiscal de la Audiencia, el teniente fiscal Sr. Cabareda.

Ayer se vió ante la sala segunda del Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sagrario Garcia contra la sentencia que condenó a ésta a la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido.

El defensor de la recurrente, Sr. Cortinas, sostuvo la casación, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado estimulada por los celos; pidiendo en su consecuencia que se rebajara la pena a la inmediatamente inferior.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

En el expreso de las seis y veinte salieron ayer tarde para Sevilla S. M. la reina doña Isabel y sus hijos los príncipes de Baviera.

Les han despedido en la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio, las primeras autoridades y un buen número de personas importantes.

Hoy a las doce celebrarán una conferencia con el Sr. Abascal los directores de las empresas de tranvías.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

La junta municipal, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse, por falta de número de vocales.

El señor Abascal, agradeciendo, como siempre, cuantas indicaciones le hace la prensa, se ha enterado de las quejas que ayer formulamos a nombre de los vecinos del barrio de la Prosperidad, sintiendo mucho que no esté en su mano poder corregirlas, puesto que se trata de un barrio o arrabal que se halla fuera del ensanche, donde se construye sin sujeción a alineaciones ni rasantes, y por consiguiente todo se halla sujeto a la voluntad de sus residentes.

Si dichos vecinos pidiesen se les anexionara a Madrid, entonces tendrían sus servicios regulares.

El número de la Ilustración Nacional, correspondiente al día de ayer contiene, como siempre, hermosos grabados, entre los que merecen citarse el que lleva por epígrafe Invasión doméstica, la vista de Sagua la Grande y los retratos de los señores conde de Toreno y Silveira (don Francisco). El texto, interesante, como de costumbre.

El sumario instruido con motivo del homicidio perpetrado en la mañana del sábado cerca de la plaza de Toros, y en el cual aparece como procesado Francisco Nestai, ha quedado terminado ayer tarde, y hoy o mañana será remitido a la Audiencia.

Han intervenido en su sustanciación el juez del distrito, que lo es el de Buenavista, D. Angel Ramon Herreros, y el escribano actuante Sr. Mazorra, y en la inspección, por delegación del fiscal de la Audiencia, el teniente fiscal Sr. Cabareda.

Ayer se vió ante la sala segunda del Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sagrario Garcia contra la sentencia que condenó a ésta a la pena de reclusión perpetua, como autora de parricidio en la persona de su marido.

El defensor de la recurrente, Sr. Cortinas, sostuvo la casación, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado estimulada por los celos; pidiendo en su consecuencia que se rebajara la pena a la inmediatamente inferior.

El Sr. Caldeiro, por la acusación privada, y el abogado fiscal, Sr. Aldana, impugnaron el recurso interpuesto.

El juzgado de instrucción del Hospicio, continuó durante el día de ayer practicando activas gestiones para averiguar quién haya sido el autor del asesinato de redactor de Las Dominicales, Sr. Rodríguez del Vao.

Hasta ahora parece que no se ha hecho detención alguna.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido plaza de orden militar de San Hermenegildo: al coronel de infantería D. Narciso Urdambia, al teniente coronel D. Leopoldo Saiz, al comandante D. José Hernandez, al capitán D. Francisco Campos, al capitán de caballería D. Pelegrin Olmos, al de la guardia civil D. José Vazquez, al teniente coronel de caballería D. Miguel Barbarin, al de infantería D. Antolin de Benito, al capitán de caballería D. Francisco Linares, al coronel de infantería D. Andrés Pifa y al comandante de caballería D. Francisco Zurita y Julian.

Crucencilla de la misma orden: al comandante de infantería D. Antonio Gaston, al capitán D. Ricardo Soto, al comandante de ingenieros D. Eduardo de Lobaig, a los capitanes de infantería D. Pedro Sada, D. Emilio Espinosa, D. Andrés Vazquez, D. Laureano Bonet, D. Enrique Prieto y D. Francisco Laguna; al teniente coronel de infantería D. Alberto Lozano, al coronel de ejército, comandante de Estado Mayor, D. Julian Suarez Inclan; al teniente de infantería D. Joaquin Espinazo, y al de la guardia civil D. Pedro Llorens.

—Ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Filipinas, para que sea empleado en aquel ejército, el brigadier D. Juan Salado y Mantilla de los Rios.

—Se ha concedido cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, a Mr. Vessey F. Butler, director del Centro telefónico de la Habana.

—Ha sido destinado en concepto de vocal de la junta especial de Estado Mayor, en la consultiva de Guerra, el coronel don Rafael Lacasa.

Parece que el Sr. Merelo (D. Manuel) ha presentado la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública.

Se ha recibido en el Senado el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre cesación por el gobierno del jardín del Real de Valencia, en plena propiedad, a la diputación provincial.

El cañonero Nervion, que salió de Almería para Cartagena a limpiar sus fondos, ha vuelto al puerto de partida por el mal tiempo.

La escuadra inglesa se halla fondeada en Marin al mando del vicealmirante Hewth. La componen los buques Minotaur y Sultan y procede de Portsmouth.

En la costa de Vigo se ha perdido totalmente un barco portugués llamado Serrafin. El sitio del siniestro ha sido la isla Torrala. La tripulación se ha salvado.

El entierro del malogrado escritor Garcia-Vao, se verificará mañana, a la una de la tarde. El acompañamiento se dirigirá a pie desde la casa del finado, paseo de Luchana, 7, hasta el depósito judicial de cadáveres, donde se recogerá el del infortunado Sr. Garcia-Vao, marchando después al cementerio del Este, lugar del enterramiento.

Ayer se verificó en la capilla de Palacio, con asistencia de la familia real y de los jefes palatinos, la misa de Purificación con motivo del total restablecimiento de la infanta doña Eulalia.

Esta augusta señora ha sido conducida al régio alcázar en tron de gala.

Ayer vistió la corte media gala con motivo de cumplir años S. A. la infanta doña Isabel.

Ayer despacharon con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El primero puso a la firma una propuesta de condecoraciones y el segundo algunos indultos por penas leves.

S. A. la infanta doña Isabel recibió ayer muchos telegramas de felicitación con motivo de su cumpleaños.

Hoy regresará a Barcelona la comisión de la Diputación provincial de aquella provincia que vino a esta corte a gestionar asuntos de interés para la misma.

Han llegado a Madrid varias comisiones de arroyeros valencianos a gestionar el pronto y favorable despacho del informe de la comisión que estudió la crisis agrícola porque atraviesa la region valenciana.

Diehas comisiones visitaron ayer tarde a los Sres. Martos y Capdepon.

Con motivo de haberse discutido estos días la actitud reservada de los señores Labra y Pedregal, los amigos de estos observaban que ambos eran republicanos sueltos, con todos sus inconvenientes y sus ventajas, extraños totalmente a las divisiones de los demócratas progresistas y que solo habían entrado en el grupo de la coalición parlamentaria para efectos puramente electorales, advirtiendo el primero de estos señores, el primer día de la constitución del grupo, que en el caso de una retirada de los diputados del Congreso, el de ningún modo se retiraría.

Además, entrambos sostuvieron en la última junta de diputados, que solo el señor Salmeron debía tener en el debate político, llevando la voz de la minoría y esquivando los hábiles propósitos de sus adversarios; y como lo aconsejaron lo hicieron.

La sesión de ayer en el SENADO se abrió con unos 20 senadores presentes en el salon. El gobierno estaba representado por los señores ministro de Hacienda y Marina.

Se leyó un artículo al proyecto de escuadra, suscrito por el Sr. Puig.

El señor marqués de Hazas dirigió una escitación al señor ministro de Ultramar para que favorezca la importación de aguardiente de caña en la Península a fin de que abarataré pueda competir y triunfar de los alcoholes extranjeros que son altamente perjudiciales a la salud.

Le contestó el ministro de Hacienda satisfactoriamente y lo ofreció ponerlo en conocimiento del ministro de Ultramar.

El Sr. Bosch y Fustegueras anunció una interpelación al ministro de Fomento sobre la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, llamada vulgarmente Politécnica, por ser un triste remedo de la de Francia.

Reclamó el expediente instruido para su creación y el informe del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Hacienda contestó que lo nombró en conocimiento de su compañero.

El señor marqués de Fuente Santa, después de decir que el debate político se ha ido y de desearlo feliz viaje y que no vuelva en la próxima legislatura, para tener tiempo de estudiar los proyectos económicos que son los que más afectan al país, hizo varias consideraciones para demostrar que la agricultura atraviesa por una grave crisis, y que es preciso disminuir la contribución territorial y cumplir la ley de junio de 1886, acometiendo la obra de la desamortización del sobrante de las dehesas boyales y descubriendo la riqueza oculta.

Contestó el señor ministro de Hacienda que en la próxima legislatura habrá tiempo de discutir ampliamente la cuestión económica, con motivo de los presupuestos y de las reformas de Hacienda presentadas unas a las Cortes, y por presentar otras, entre ellas una que se refiere a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que muy pronto se convertirá en proyecto de ley.

El Sr. Coreuera, después de declarar su adhesión al gobierno, preguntó al ministro de la Gobernación si al publicarse el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Valen-

cia D. Juan Antonio Corcuera, dimisión que no ha presentado, si ha obedecido a alguna causa grave que afecte a su honra.

Deseo, dijo, que se me dé una contestación categórica y debo hacer presente que el señor Coreuera ha reñido en Valencia señalando pruebas de estimación.

El señor ministro de Hacienda justificó el proceder del ministro de la Gobernación.

El Sr. Oliva pidió al ministro de Fomento el envío de una nota de lo que ha producido el 50 por 100 de aprovechamientos forestales y el establecimiento de escuelas de Agricultura en todas las capitales de provincia, y al de Hacienda varios datos sobre el comercio de harinas y cereales de España, y llamó la atención del gobierno acerca del triste estado de la agricultura y de la ganadería.

El señor ministro de Hacienda ofreció complacerle.

El Sr. Fabió hizo constar que en el Senado se encuentra pendiente de dictamen un proyecto de ley que tiene a resolver el estado precario del cultivo de cereales.

El Sr. Cuesta rogó al ministro de Fomento que la empresa del ferro-carril del Norte construya en Valladolid una estación definitiva.

Orden del día: Se debate se aprobaron tres dictámenes de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Sagristan y Santa Ana (D. Manuel María) y el acta de elección de senadores por la provincia de la Habana.

Prestó juramento el Sr. Sagristan.

El Sr. Hernandez Iglesias apoyó una enmienda al art. 3.º del proyecto de escuadra.

El orador, después de manifestar que apoyaba uno de los artículos del proyecto que en 1885 presentó a las Cortes el Sr. Antequera, se estendió en consideraciones para pedir respeto y atención para la industria nacional, que está en condiciones de responder al llamamiento que se lo haga.

El Sr. Pezuela intervino en el debate para declarar que se había dictado en su tiempo una real orden haciendo el llamamiento deseado por su señoría.

El Sr. Ruiz Gomez defendió con vigorosa argumentación el criterio de la comisión.

Se desechó la enmienda del Sr. Hernandez Iglesias, y otra al mismo art. 3.º del Sr. Duran y Bas, que no fué apoyada por no hallarse presente su autor.

El señor conde de Tejada de Valdesera terció en la discusión, contestando a las alusiones que le había dirigido el señor marqués de Casa Jimenez en una de las últimas sesiones con motivo de su gestión económica en Cuba, siendo ministro de Ultramar.

El señor marqués de Casa Jimenez contestó calificando de ruinoso la operación de crédito llevada a cabo por el señor conde de Tejada de Valdesera en virtud de las autorizaciones concedidas.

El señor ministro de Hacienda protestó contra la palabra ruinoso.

El señor marqués de Casa Jimenez dió esplicaciones declarando que había llamado a la liquidación en posesión y no ruinoso.

El art. 3.º del proyecto de escuadra fué impugnado por el señor marqués de Villamejor, a quien contestaron los Sres. Ruiz Gomez y Antequera, y fué aprobado en votación ordinaria. Se suspendió el debate.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley disponiendo que el pueblo de Aguilón en el distrito de Arnedo forma una sola seccion en las elecciones de diputados a Cortes.

Se votaron definitivamente varios proyectos, y entre ellos el del ferro-carril de Santiago a Cambre.

Se acordó para hoy a primera hora la reunión de las secciones.

En la próxima sesión es probable que termine el debate sobre el proyecto de escuadra.

La Gaceta de hoy publicará una real orden de la dirección general de Agricultura, en la cual se estimula el celo de los pueblos invadidos por la langosta, a fin de emprender una activa campaña contra el insecto.

Se ordena en ella a los gobernadores el que se dé cumplimiento a lo preceptuado en la ley vigente sobre el referido asunto, y no se duda que los gobernadores la cumplirán estrictamente.

Tanto el señor ministro de Fomento como el director general, Sr. Quiroga Ballesteros, dan una prueba más de su celo por los intereses generales del país.

No le ha sido admitida la dimisión al

pues de todo no se puede parecer más que a su padre y a su madre.

Valentina pasaba por todos los brazos. ¡Qué lluvia de besos!

Ya la rica heredera tenía su corte de cortesanos.

Por otro lado, todos los augurios la eran favorables.

Ante ella, abríase un camino inmenso y sembrado de flores, y al final horizontes luminosos.

En el porvenir sonreíanla toda clase de dichas y felicidades.

Tenía ya dos años Valentina cuando Mr. de Carmelle encontró una mañana, en el correo de París, una carta, cuya escritura le hizo estremecer.

En el sobre, encima de la inscripción se leía la palabra: Personal.

Aquella carta era de Leontine Dupré.

Armando temió al principio que Leontine le anunciaba alguna desgracia.

Pálido y ansioso rasgó el sobre. Pero desde las primeras líneas se tranquilizó.

He aquí la carta:

«Señor:

«No debía volver a escribir; pero estoy en vísperas de abandonar a Francia, y no creo deber expatriarme sin que lo sepaís.

«No creáis que he de esperar me perdoneis si al revivificar en vos antiguos pensamientos, os obligo a pensar en mí por un momento.

«Me han hecho brillantes ofertas para dirigir en New-York un establecimiento de flores artificiales.

«Por mucho tiempo me he resistido; amo a Francia, mi país, y tenía miedo de lanzarme

en lo desconocido. Pero aquí los negocios son muy difíciles; he reflexionado, he examinado mi situación presente: el ofrecimiento que se me hacía y la perspectiva de hacer fortuna en el extranjero me ha hecho decidirme a partir.

«He encontrado comprador para mi establecimiento de la calle Richelieu y le he vendido en buenas condiciones.

«Como no me sería posible separarme de mi hijo, le llevo conmigo.

«Mi pequeño Armando continúa dándome cuantas alegrías deseo. Procuero por todos los medios imaginables desarrollar en el buenos sentimientos. El terreno es fecundo, los frutos serán excelentes. Si, el niño promete mucho, y creo que de hoy para siempre será noble de corazón.

«Tengo un verdadero placer en decirlo: está dotado de extraordinaria inteligencia y es mucho más instruido que todos los niños de su edad.

«Estoy muy contento de él, es mi alegría y todo mi orgullo.

«Recibid la expresión de mis afectuosos sentimientos.

»LEONTINE DUPRÉ.»

Cuando Mr. de Carmelle terminó de leer estaba emocionado.

El Sr. Puzos ha presentado al proyecto de creación de una escuadra, la siguiente enmienda como artículo adicional:

«Si por una ley se reformase la hoy vigente acerca de reemplazos del servicio y como consecuencia de la reforma no existiera la enmienda la suma consignada de 10 millones anuales que se destina para el pago en diez años de la escuadra, se cargará esta suma en el presupuesto ordinario, mediante una baja en el mismo de cantidades destinadas a servicios que puedan modificarse o suprimirse.»

De los proyectos de ley puestos a la orden del día en el Senado, se cree que algunos ni siquiera comenzarán a discutirse en los pocos días que falta de esta legislatura. Entre ellos se cuenta el de bases para la reforma del Código penal.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de informar sobre once proyectos de ley.

La sesión del CONGRESO de ayer comenzó a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

La Cámara está desierta y las tribunas desocupadas, el secretario, conde de Sallent en la tribuna y el salón a oscuras.

Al abrirse la sesión se encienden las luces. Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Después de algunas preguntas de secundario interés se da cuenta de que el Sr. Balaguer opta por el distrito de Villanueva y Geltrú.

El Sr. Celleruelo ruega a la comisión de actas de pronto dictamen sobre la de Santa Cruz de la Palma, que lo fué robada al Sr. Lornogy.

El presidente: No se pone la palabra que empieza S. S. y llamo a atención.

El Sr. Celleruelo no insiste en ella aunque el ministro de la Gobernación no quiera que se dicte dictamen sobre el acta.

El marqués de Valdeharrado defiende a la comisión, y declara que ayer se ocupó toda la tarde en el examen del acta de Santa Cruz de la Palma, y que hoy se ha reunido y no ha deliberado por falta de número de concurrentes, rechazando las suposiciones que se hacen sobre su morosidad, pues es la primera vez que por supuesta morosidad se le combate.

El ministro de la Gobernación (Leon y Castillo) rechaza energicamente que se le suponga interesado en un acta, cuando no lo está en ninguna, y sobre todo estima que ciertos dichos no se deben recoger para traerlos sin pruebas al Congreso, ni usar palabras gruesas que por lo que de ellas se abusa, nadie las da importancia.

El Sr. Cuartero protesta también contra las palabras del Sr. Celleruelo sobre la poca voluntad supuesta en algunos individuos de la comisión de actas para acudir a sus reuniones.

Califica de inexactitud a imprudencias algunas palabras del Sr. Celleruelo.

El Sr. Celleruelo: Me parece que el señor Cuartero ha usado palabras poco correctas.

El Sr. Presidente: Se retirarán las de los señores diputados.

El Sr. Cuartero: Me someto a la autoridad del señor presidente. Pero si el Sr. Celleruelo sostiene las suyas, sostengo las mías.

El Sr. Celleruelo: Yo no he dicho nada que pueda estar fuera de lugar.

El Sr. Presidente: El Sr. Celleruelo no ha usado palabras ofensivas.

El Sr. Cuartero defiende nuevamente a la comisión de actas.

El Sr. Aravaca, también de la comisión de actas, habla en su defensa.

(El incidente anterior ha comunicado algún interés a la sesión, que vuelve a estar fría.)

El marqués de Mochales pregunta al ministro de Estado si tenía noticia de las quejas del comercio de exportación de vinos a Inglaterra, por no determinarse exactamente la equivalencia de los grados centesimales con los de Sykes, produciendo importantes pérdidas al comercio español al aplicarse el *modus vivendi*.

El ministro de Estado manifiesta que ha entablado desde luego una negociación diplomática para remediar aquellos daños, y añade que España tiene derecho a que sus vinos sean medidos a su entrada en Inglaterra de la manera más equitativa.

El duque de Almodóvar se ocupa en el mismo asunto, dando cuenta de los aparatos que se emplean en Inglaterra.

El vizconde de Campo Grande dirigió una pregunta al ministro de Estado sobre interpretaciones que da Francia al tratado de comercio con España.

El señor ministro de Estado dijo que uno de los últimos actos del gabinete Freycinet había sido dar seguridades al gobierno de España de que no alteraría la escala alcohólica.

Explica detenidamente que las medidas restrictivas adoptadas por el gobierno de Francia, tienden a restringir el envasado de vinos, y que el gobierno continúa gestionando el aplazamiento de estas medidas, que de ponerse en vigor han de perjudicar a nuestra industria vinícola.

El Sr. Jove y Hevia pidió al señor ministro de Gracia y Justicia varios expedientes de conversión de foros, contestando éste que tendría mucho gusto en enviar a la Cámara los expedientes que obraran en su departamento.

El Sr. Talero preguntó al señor ministro de Fomento, qué medidas pensaba adoptar para impedir que los humos producto de la calcinación de minerales perjudicaran a la agricultura en la provincia de Huelva.

Le contestó el ministro, de Fomento diciendo que aunque abunda en las mismas ideas que el Sr. Talero y se halla dispuesto a adoptar las medidas necesarias, lo cierto es que en el departamento de su cargo no obra reclamación alguna sobre este asunto, ni de corporaciones ni de particulares.

El señor duque de Almodóvar hizo algunas observaciones sobre el envasado de vinos.

Entrando en el orden del día, se dió lectura a un proyecto de ley concediendo carácter de penitenciaria a la nueva cárcel de Barcelona. Fue aprobado sin discusión, como asimismo el dictamen sobre la construcción de un Palacio de Justicia en Barcelona.

Dada cuenta del dictamen modificando la división de distritos electorales en las provincias de Canarias y Navarra, el individuo de la comisión Sr. Santana impugna el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso sobre la división de distritos en Canarias.

El Sr. Domínguez Alfonso pronunció un elocuente discurso en defensa de su voto particular, declarando que si la Cámara no lo aprobaba, demostraría poca afición al sufragio universal.

Rectifican los Sres. Santana y Domínguez Alfonso.

El señor ministro de la Gobernación, aludiendo con insistencia por el Sr. Domínguez Alfonso, declara que se halla dispuesto a no intervenir como tal ministro en las cuestiones que afectan a Canarias, país que representa en Cortes, y que se encuentra dividido por hondas disidencias locales.

Rectifica de nuevo el Sr. Domínguez Alfonso, insistiendo en que dada la importancia del asunto que se discute, debiera expresarse su opinión sobre el Sr. ministro.

El Sr. Celleruelo, el señor ministro, el debate apoyando el voto particular que se discute, y calificando el proyecto de anticonstitucional.

El Sr. Alvarado, posibilista también como el Sr. Celleruelo, combate a éste.

(El señor conde de Toreno interrumpe consignando su protesta de que dentro de la mayoría posibilista haya tal diversidad de criterio en cuestiones constitucionales.)

El Sr. Azcarate consumió el tercer turno en pro del voto particular, conviniendo con el señor Celleruelo en apreciar el proyecto de ley como anticonstitucional.

Lo contesta el Sr. Correa, de la comisión; rectifica el Sr. Azcarate y hace uso de la palabra brevemente para contestar a algunas alusiones personales de que ha sido objeto, añadiendo que la minoría conservadora nada tiene que decir contra el dictamen de la comisión acerca del proyecto que se discute.

Rectifican de nuevo los Sres. Domínguez Alfonso y Santana, y se desecha en votación nominal el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

Puesto a discusión el dictamen, hizo uso de la palabra en contra el Sr. Villalba Hervás; le contesta el Sr. Santana, y es aprobado en votación ordinaria.

El decreto dando por terminada la presente legislatura no se leerá hasta que esté discutido y aprobado el proyecto de creación de una escuadra.

El Sr. Lasties dejó ayer sobre la mesa del Congreso una proposición pidiendo que se rebaje el presupuesto de Puerto-Rico y se proceda cuanto antes a la construcción de ferro-carriles económicos en la pequeña antilla, para salvar la aflictiva situación en que se encuentra.

La comisión de actas se reunirá hoy por la tarde.

El ministro de Ultramar continúa enfermo en cama.

La comisión de incompatibilidades se reunió ayer tarde para ocuparse en la redacción de los dictámenes que faltan por presentar.

Ayer tarde celebraron una breve conferencia en un pasillo del Congreso, el general Lopez Domínguez y el Sr. Becerra. Al mismo tiempo conversaban muy cerca el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Gullón.

La gente creía que estas dos conferencias estaban relacionadas, pero eran total y absolutamente independientes.

La reunión que celebrará hoy por la noche el comité provincial progresista-democrático, tendrá por principal objeto cumplir el de todos los años, cual es el de felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla, y este año piensan hacerlo según testimonio de los bien informados, muy expresivamente.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a D. Manuel Villanueva y Gomez.

—Real orden disponiendo cese en el desempeño interno de dicho cargo, el jefe de sección D. Pedro Antonio Torres.

GOBERNACION.—Real orden declarando que todos los particulares y corporaciones, en cuyo poder existen inscripciones intransferibles emitidas a favor de fundaciones de beneficencia particular, están obligados a rendir cuentas al protectorado.

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva del Puerto, impuesta por el gobernador civil de Ciudad-Real.

—Otra confirmando también la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Dos Torres, decretada por el gobernador de Córdoba.

FOMENTO.—Reales órdenes aprobando se realice por administración los acopios de materiales para la conservación de diferentes carreteras.

La Agencia Fuera nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS Paris, 20.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82 3/4; 4 1/2 por 100, 110 00.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66 25.—Obligaciones de Cuba, 500 00.—Consolidados ingleses, 109 3/8.

Constantinopla, 20.—Se designa a Turkhan-Bey para el cargo de ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid que dejó vacante la muerte de Sarnes Effendi.

Turkhan-Bey, ha desempeñado el mismo cargo cerca de la corte del Quirinal.

Maurogeno-Bey, consejero que era en Madrid de la legación de Turquía, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Washington.

Paris, 20.—El gobierno de Madagascar, en vista de la negativa de Francia a autorizar que contratara empréstitos en el extranjero, ha roto las negociaciones que seguía con un Banco inglés, y ha contratado un empréstito de 15 millones de francos con el Comptoir d'Escomptes de Paris.

El Cairo, 20.—Han sido convenidas ya las condiciones, en virtud de las cuales se va a dar más anchura al canal de Suez para que los buques puedan atravesarlo a un tiempo por diversos sentidos, sin tener necesidad de aguardar en los apartaderos, conforme sucede, ahora, con gran perjuicio para el tráfico.

Quedaba por resolver la cuestión relativa a los terrenos, que siendo propiedad del gobierno egipcio, necesitaba la compañía para dar más amplitud al canal; pero este asunto se ha resuelto satisfactoriamente.

La compañía pagará al gobierno egipcio por los terrenos necesarios la cantidad de ochenta mil libras esterlinas.

Berlin, 20.—El periódico Nord Deutsche, comentando una reciente comunicación rusa, dice que las relaciones entre Rusia y Alemania son excelentes, y que siempre lo han sido.

Añade que los periódicos rusos solo han reflejado inspiraciones personales, pero que el gobierno alemán tiene completa confianza en la sabiduría y firmeza del czar, cuya amistad permanece inquebrantable.

Anoche se vieron ante el tribunal de actas graves las de Sorbas, Igualada y Velez Málaga, fallando el tribunal en favor de la proclamaación de los diputados electos Sres. Bartolomé Soler, Godó y Rute.

También se vió la de Corcobán, que fué anulada.

Hoy se discutirá el acta de Luarca, cuya anulación propone la comisión correspondiente. El Sr. Olavarieta, candidato, que aprecia electo, defenderá su elección si procede, y sino sus correligionarios los izquierdistas.

Se encuentra gravemente enfermo de una afección al corazón el gobernador civil de Segovia, Sr. Posada Aldaz.

En la dirección de Seguridad se recibió anoche el siguiente telegrama: BIBO, 20 (3-25 t.).

En Miñones ha sido detenido Esteban Penuelas, al que se le han encontrado 19 billetes de 500 pesetas falsos, que tenía ocultos en el forro de una chaqueta de su propiedad que había dejado en la casa que habitaba en el barrio de Ortuela. Dichos billetes obran en poder del juez que instruye la causa. Se han adoptado medidas de precaución.

Se han concedido 4000 pesetas del fondo de calamidades a la provincia de Pontevedra.

El miércoles salen para Biarritz, donde permanecerán hasta primeros de año, el duque de Tamames, el conde de Benalúa, los señores Sedano, Crooke y otros.

El príncipe Valdemaro de Dinamarca, y su esposa la princesa Maria de Chartres,

después de pasar una temporada en Francia, han regresado a Copenhague.

De Londres anuncian la llegada a aquella capital de varios consejeros íntimos del conde de Paris.

Se aseguraba que iban con objeto de pedir al príncipe que publicara una carta atenuando los términos de la que ha aparecido recientemente en las columnas del Times.

Por el distrito de San Clemente (Guasca), vacante por el fallecimiento del señor Aguado y Mora, se presentarán candidatos a la diputación, como ministerial, el Sr. Norales, y izquierdista Sr. Enriquez.

Se nos ruega hagamos esta aclaración por haber aparecido en varios periódicos la noticia de que entre los candidatos figuraba el Sr. D. Isidro Zapata y Mora, que falleció en setiembre último.

Lor Iddeleig, ministro de Negocios Estrangeros de Inglaterra, en comunicación dirigida a la Cámara de Comercio de Wolverhampton, relativa a una colección de cerraduras de uso común en España, que la Cámara desea adquirir para un museo industrial, dice que el ministro de S. M. en Madrid le ha manifestado que las cerraduras de uso común en España, aunque no sean lo que en Inglaterra se llaman artículos de primera clase, son, sin embargo, muy baratos y encuentran salida en el pueblo.

El ministro añade que las cerraduras inglesas no encuentran, hasta ahora, mercados en España, aun cuando se han vendido algunas cerraduras extranjeras, francesas y especialmente alemanas.

El presidente de la Cámara italiana, señor Biancheri, con motivo del acuerdo tomado de colocar en el salón de la presidencia el busto de Minghetti, que acompañará a los ya existentes de Cavour, Garibaldi, Fabrizi y Sella, ha propuesto la colocación también de las de Rattazzi, Lauria, Ricasoli, Farini, d'Azeglio y Lamarmora, que constituyen el batallón sagrado de la unidad italiana.

El Consejo de Estado francés acaba de aprobar definitivamente la donación del dominio de Chantilly y de las colecciones y mobiliario allí reunido, que reunen gran valor histórico y artístico, hecha por el duque de Aumale al instituto.

En el inventario se estima el valor de dichas colecciones y del mobiliario en la cifra de 8.344.000.

No es la amputación del brazo a un sargento que el año pasado fué herido en Valladolid la única operación quirúrgica a que ha asistido ó que ha practicado el príncipe D. Fernando. No nace muchos días, acompañado por el mismo profesor, fué a examinar en el hospital Militar un tumor que tenía en el cuello un soldado, cuya estirpación ofrecía el peligro de cortar la yugular.

El príncipe bávaro opina de distinta manera que el doctor Camison, respecto al procedimiento operatorio, y reunida consulta de médicos, se aprobó el dictamen de su alteza, quien inmediatamente procedió a la estirpación, valiéndose tan solo de los dedos, y viéndose su opinión coronada por el éxito más satisfactorio.

Su afición a la medicina es proverbial, en lo cual emula a su egregio pariente el archiduque Carlos, uno de los más hábiles oculistas de su país.

Han terminado las escuelas prácticas de la artillería en Ceuta, verificadas en el castillo del Hacho, fuerte del Desnarigado, batería de Torremocha, de San Carlos y de San José.

Con toda clase de proyectiles se ha evidenciado la gran precisión de las punterías, mereciendo frenéticos aplausos de la muchedumbre, que en las murallas contemplaba los certeros disparos contra blancos flotando sobre el mar.

La bandera nacional, ondeando desde las primeras horas de la mañana en el castillo del Hacho, servía de señal para romper el fuego; a la una de la tarde, con cuyo aviso el buen orden establecido no hubo que lamentar la menor desgracia.

El gran cañón Krupp de 26 centímetros, en Torremocha, hizo cinco disparos.

Los oficiales del cuerpo de ingenieros recorrían las baterías, impulsados por el interés de aquilatar los efectos producidos por las bocas de fuego en las obras, cuya construcción les está confiada, y principalmente en las recién terminadas, el Desnarigado y las baterías de San Carlos y San José.

Nada menos que comparsas del Sr. Canovas llama anoche El Progreso al señor Salmeron y a los que como el piensan sobre las cuestiones políticas de actualidad.

La asamblea de la real y militar Orden de San Fernando ha negado al Sr. Sagaminaga y Arriaga, coronel del regimiento de Garellano, 45 de infantería, y a un capitán del mismo cuerpo, la concesión de la cruz laureada de aquella orden que habían solicitado con motivo de su comportamiento en la noche del 19 de setiembre último.

Segun anoche indican varios colegas, parece que los posibilistas de Barcelona no aceptan las declaraciones hechas por el Sr. Castelar en el último debate político, habiendo acordado protestar públicamente contra el acto realizado por el insurreccionado y fundar un periódico que represente sus ideas y aspiraciones.

Un telegrama de Sevilla dice que la altura de las aguas del Guadalquivir ayer mañana era de tres metros 90 centímetros sobre el nivel ordinario.

La crecida ha entorpecido los trabajos para sacar a flote el vapor inglés Lady Bertie, cubierto hoy por las aguas hasta la mitad de la chimenea.

El general Beranger, que se encuentra muy mejorado de la indisposición que padece, ayer recibió la visita del señor ministro de Marina.

Un vozaz incendio destruyó ayer por completo el teatro Principal de Albacete, propiedad de D. Francisco Prat.

Presidida por D. Federico de Madrazo, celebró anoche sesión la real Academia de San Fernando.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario general Sr. Avales dió cuenta de un informe de la sección de pintura, respecto a la adquisición por el Estado de un cuadro atribuido a Mateo Cerezo, que fué aprobado.

Asimismo se aprobó otro informe emitido por una comisión de la expresada sección de pintura respecto a la consulta del juzgado de primera instancia del Hospicio sobre si los retratos fotográficos remitidos a la Academia corresponden a un mismo individuo en diferentes edades, ó a dos individuos diferentes.

La Academia acordó acceder a lo solicitado por la de Bellas Artes de Oviedo, respecto a algunos cuadros que puedan servir de modelo en las clases de colorido.

El bibliotecario D. Pedro de Madrazo informó verbalmente respecto al mérito de las obras Los artistas célebres, publicada por Minzt, Leona Leon y Estudios sobre el arte en España, acta del Sr. Tubino. Se acordó la adquisición

de las obras en la forma que determina su comisión de administración.

Se hizo la tercera y primera lectura respectivamente de las propuestas para académicos correspondientes en Oviedo y Valencia.

El señor director presentó la notable obra del pintor Victor Orsel, donada por Alipso Perlin, la cual fué recibida con gran aprecio por la corporación, que se propone demostrárselo de una manera afectuosa.

Se expresó el recibo de varias comunicaciones de otras Academias y de individuos correspondientes, acusando recibo del Boletín y levantándose la sesión ordinaria para constituirse en junta de gobierno.

Leamos en El Correo: «Realmente el tiempo no es bueno, pero como vamos observando que con frecuencia padece de desmayos el servicio telegráfico, debemos llamar sobre éste la atención de los ministros de la Gobernación y de Hacienda, y si consistiera, como tememos, el mal, en lo defectuoso y arruinado de nuestro material, ahora que se están confeccionando los presupuestos, sería ocasión propicia para hacer un esfuerzo, y poner nuestras líneas telegráficas dentro de aquellas condiciones de seguridad que pide servicio tan importante.»

Ayer se recibió el siguiente telegrama: Coruña, 20 (2 t.).

Anoche descarriló el tren correo número 412 en el kilómetro 323, entre Betanzos y San Pedro de Oza.

No ocurrieron desgracias personales. Los viajeros y la correspondencia llegaron en el tren número 411 con tres horas y media de retraso.

En la segunda audición de la ópera de gran espectáculo Il Profeta, verificada anoche en el teatro Real obtuvo Gayarre otra ovación, tan grande como la que consiguió la primera representación. Hicieronle repetir la romanza y en el resto de la obra estuvo admirable. También la Sra. Pasqua logró muchos aplausos.

El teatro estaba lleno completamente y la sala ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA: Lora del Rio, 20 (3 t.).

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha llegado a este pueblo. Sus amigos particulares y políticos y las autoridades todas, le han despedido calorosamente en la estación.—José Ceballos.

El gobierno italiano destina la suma de 100000 francos para la erección de un monumento en Roma a la memoria de Minghetti. Se abrirá un concurso entre los escultores italianos, cuyo programa será anunciado en breve.

La ciudad de Amberes va a contratar un empréstito de 180 millones de francos para la conversión de la deuda de sus distrito.

Comentando la política intransigente del Sr. Ruiz Zorrilla, escribe anoche un colega ministerial:

«El Sr. Zorrilla, que ha comenzado por hacerse incompatible con toda idea gubernamental, ha concluido por rechazar de su lado a todos los hombres de pensamiento profundo y de serias prácticas parlamentarias y políticas. Antes de someterse a ceder el Sr. Zorrilla, ha preferido quedarse en la soledad.»

Occupándose un colega ministerial de las deficiencias que se observan en las oficinas administrativas encargadas de vigilar el cumplimiento de las leyes de ferro-carriles, se expresa en estos términos:

«En Francia y en Portugal, como en la mayor parte de las naciones de Europa, las inspecciones de ferro-carriles están constituidas en cuerpos de escala cerrada, para ingresar en las cuales es necesario demostrar la aptitud y conocimientos indispensables para tales cargos, mereciendo el mayor respeto y siendo inapelables todos sus fallos.»

En España podría hacerse esto con facilidad, sin gravar el presupuesto de Fomento y con grandes ventajas para el público, por lo cual llamamos la atención del Sr. Navarro Rodrigo seguro de que estudiará la manera de armonizar los intereses de todos.»

Mañana miércoles no hay función en el teatro Real.

El jueves, y a petición de muchos abonados, volverá a cantarse el Fausto por la diva Kupfer y Fabri y el eminente Gayarre, Batistini y Uelam.

La función correspondiente al turno 2.º par, y dados los deseos que hay de volver a oír a los distinguidos artistas que tan brillantemente interpretan el precioso spartito de Gounod, la función será una de las más atractivas del regio coliseo.

Los billetes, con anticipación, se despachan desde hoy en contaduría.

Una pareja de guardias de orden público detuvo anoche a las diez a un individuo que, en compañía de otro que huý, intentaron robar la habitación de un zapatero, en la casa núm. 9 de la calle del Bastero.

El general Maximo Santos, ex presidente de la república del Uruguay, desembarcó el sábado último en Génova, donde estaba anunciada su llegada.

El general Santos se propone visitar las principales ciudades de Europa, apenas se encuentre completamente sano de la herida que sufrió en el atentado de que fué objeto recientemente, y de que dimos cuenta a nuestros lectores.

El día 1.º del próximo enero se celebrará en el círculo Progresista democrático una velada en honor del Sr. Ruiz Zorrilla.

El mundo elegante de Madrid solo se ocupa del gran baile que tendrá lugar hoy en la embajada inglesa, en la cual, desde hace tres días, se hacen grandes preparativos.

Todo hace presumir que la fiesta será una de las más brillantes que hayan tenido lugar en esta corte.

Bolsin de Madrid del día 20.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'90. Fin de mes, 66'90. Próximo, 66'00. Operaciones. Barcelona, interior, 66'72. Id. exterior, 67'02.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 21

ALMANAQUE

SOL DEL DIA.—Santo Tomás, apóstol. Sale: sale a las 7'23 y se pone a las 4'.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales, y habrá misa mayor a las diez y media, y por la tarde, visperas.

En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora de la O, orador D. Ignacio Resturrcocion, y por la tarde el Sr. Meneses.

En San Justo continúa también novena a la expresada Virgen, y será orador D. José Gamiz.

En San Plácido, culto a San Antonio por la Hermandad del Refugio.

La misa y oficio son de Santo Tomás.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su Iglesia, o de la Presentación en las Niñas de Leganes.

EFFECTOS TIMBRADOS

El día 31 del corriente mes se retirará de la circulación los efectos timbrados que llevar designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado. Idem de oficio para los tribunales. Idem de id. para la venta pública. Pasaportes de Bienes nacionales. Papel de Pagos al Estado.

Timbres móviles de las 12 clases. Idem especíales móviles, de 10 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes a las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones a quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de enero próximo en los estancos de expedición se hará constar a la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado y con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la expendeduría que cambie, y en defecto firmará y rubricará el encargado de ésta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeración: se cambiarán en idéntica forma, pero firmando al dorso los interesados.

Si del reconocimiento que en su día ha de verificar la Fábrica del ramo resultase ilegítimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiese presentado, sin perjuicio de someterle a la acción de los tribunales de justicia.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores, los efectos que se presenten en Madrid. Estos se canjearán en la Terceña, establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda, todos los días no festivos del mes de enero, desde las diez de la mañana a las tres de la tarde, previo reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable, por cuya razón no se admitirá al cambio después del 31 de Enero próximo, efecto alguno de los que caducan.

CONSUMOS

El día 19 se recaudaron por este concepto, en los fieltos de esta corte, 60739 pesetas 24 céntimos.

MATADERO

El día 19 se sacrificaron en el de Madrid 884 reses: 230 vacas, 302 carneros, 91 terneras, 268 cerdos y 90 ovejas, que pesaron 738882 kilogramos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El día 21, a las dos de la tarde, en el palacio de la Diputación y en el Hospital provincial, tendrá lugar la subasta para el suministro de 622 cientos de huevos que se creen necesarios para los aislados de los establecimientos de beneficencia, durante doce meses.

PRINCESA. — 8 1/2. — F. 17. de ab. — T. 2. par. — 2.ª serie. — La fiebre del día. — El marqués del Pimentón. — Intermedios por el seto.
APOLO. — 8 1/2. — La gran vía. — Los valientes. — Cádiz. — Segundo acto de la misma.
CONEDIA. — 8 1/2. — T. 3.ª. — Pájaros. — Los vidrios rotos. — Ultramarinos. — Los demonios en el cuerpo.
VARIEDADES. — 8 1/2. — Receta contra la bisi. — Patria y libertad. — Los pájaros del amor. — El premio gordo.
ALHAMBRA. — 8 1/2. — La Mascota.
ESLAVA. — 8 1/2. — T. 3.ª. imp. — La vida madrileña. — Jugar al moscardón. — Juegos icarios. — Niña Pancho.
LARA. — 8 1/2. — T. 3.ª. imp. — El ventanillo. — Quiere usted comer con nosotros? (nueva). — Los tocayos. — Pepa la frosachona. — El colega desenvuelto.
NOVEDADES. — 8. — Sección 1.ª. — El tío Martín ó la honradez.
Sección 2.ª. — 10. — El hijo del Rastro.
MARTIN. — 8 1/2. — Vista y sentencia. — Los estanqueros aéreos. — Juanito Tenorio. — ¿Se puede?
CIRCO DE PRICE. — 8 1/2. — Quinta representación. por el célebre trupe Hanlous Lee, del vaudeville en tres actos titulado «Un viaje á Suiza».
EXPOSICION ANATOMICA. — (Plaza de San Miguel, solar). — Dos mil piezas de estudio. Antropología, etnología, patología, piezas históricas. — Todos los días de diez de la mañana á once de la noche.

BOLETIN FINANCIERO.

SUMARIO. El crédito de Francia. — El aumento del descuento. — Las quiebras de los Estados Unidos. — La semana. — El Fénix. — Últimos cambios.
La cotización de un valor público en Bolsa representa el crédito de Estado que le firma;

por consiguiente, el barómetro que determina la mayor ó menor escasez del sistema financiero de un país, y la confianza que inspira, es la mejora ó depresión de los cambios que tienen sus valores en el mercado.
Con arreglo á este principio de evidencia notoria, Francia ha perdido crédito desde 1880 hasta la fecha, de la misma manera que lo vio elevarse desde 1874 á 1880.
El 3 por 100 francés, que en 1874, es decir, á raíz del empréstito de los 5000 millones se cotizaba á 60 por 100, llegó á hacerse en 1880 á 84 para retroceder á 82 y 82 1/2 á que se ha cotizado en el año actual.
Si este descenso hubiese sido general y efectuado á todos los fondos de Estado, preciso sería recurrir para explicarle á una causa de índole general sin atribuirle á la peculiar de la gestión financiera de Francia.
Pero no ha sido así; este descenso de la renta francesa ha coincidido con la mejora de todos los fondos públicos y aun de los industriales franceses; así es que mientras aquella ha retrocedido de 84 á que se hizo en 1880, á 82 1/2 que se ha cotizado en 1886; los consolidados ingleses han subido de 97 á 101, el 4 por 100 prusiano de 99 á 102 que se cotiza, convertido en 3 1/2, el 3 por 100 ruso de 85 á 97; el 4 por 100 austríaco de 74 á 91; el 5 por 100 italiano de 84 á 101, y el 4 por 100 de los Estados Unidos de 110 á 132.
Y esto que ha sucedido con los fondos de Estado de primer orden, es estensivo á los de segundo y tercero, y así el 3 por 100 belga ha subido de 84, que es el precio de la renta francesa en el mismo año, á 95; el 3 por 100 holandés de 78 á 89, y el 4 por 100 español de 60 7/8 á que se hizo en 1884, á 68 que se ha hecho en el mes y año actual.

Tampoco puede explicarse este hecho por la crisis financiera de los primeros meses de 1882, porque precisamente ese año y en 1.º de mayo la renta francesa llegó á cotizarse á 84-05 por 100, y si bien es verdad que en el se-

guno periodo de 1882 á 1884 descendieron algunos otros valores, como los consolidados ingleses, que perdieron 0 1/2, el 3 por 100 belga 2 3/8, el español unificado 1/2, el 3 por 100 portugués 5/8 y el 4 por 100 turco á pasado este periodo repusieron con creces la baja que habían experimentado.
Esta situación demuestra que de la misma manera que hasta 1880 la renta francesa era el valor preferido por la especulación, en ella ha perdido la influencia que tenía en la cotización, y que los mismos capitales franceses y la especulación encuentran preferibles otros valores y los impulsan, dejando en abandono relativo los de su propio país. Lo singular del caso, puesto que no sucede esto ni con los valores industriales franceses, prueba que la causa está en la gestión del gobierno que, lejos de favorecer, perjudica al crédito.

El Banco de Inglaterra ha aumentado el descuento á 5 por 100, como lo ha hecho el de Berlín, produciendo la noticia de este hecho una momentánea alarma en la Bolsa de Madrid, hija más que de la naturaleza de la causa, de la susceptibilidad del mercado.
El aumento del descuento en sí no significa nada, porque siempre se repite á fin de año, por los muchos pagos que tiene que hacer, por intereses de valores y otros servicios.
Si esto significara falta de oro, motivo habría sobrado para dar importancia al aumento; pero tan no es así, que en el balance del referido Banco de 9 del corriente, tenía en caja en metálico y lingote 20.10733 libras esterlinas, ó sea 97792 libras más que en el balance del 2 del mismo mes.

El mercado de Londres se ha visto perturbado durante la semana por las quiebras ocurridas en la Bolsa de New-York. Proceden éstas de haber sido ofrecidas en la contratación del día 14 del corriente 1.088.000 acciones de diversas sociedades particulares, y no hay plaza, por grande que sea su fuerza de resis-

tencia, que pueda soportar una masa tan considerable de papel en tan poco tiempo.
Este empeño de forzar el mercado en breves horas, produjo sus naturales consecuencias y han sido numerosas y de gran importancia las quiebras á que ha dado lugar y que afectan principalmente al comercio de América y de Inglaterra, si bien sus efectos se han hecho sentir tan bien, aunque con menos intensidad, en todas las plazas y mercados de Europa.

La semana última, que continuaba con decisión el alza de las anteriores, pues cerrando el 4 por 100 interior el día 5 de agosto á 66 7/8, hizo el 11 67 3/8 y llegó el 16 á 68 por 100, ha tenido un retroceso de relativa importancia. Partió la baja de la Bolsa de Londres, que el viernes á la una hizo el exterior á 66 1/2, lo cual bastó para que la de Madrid, sin conocer aún el efecto que este cambio había producido en la de París, de 67 5/8 á que había dinero, descendió á 67 3/8.

Los cambios de París después de la baja de Londres, no produjeron más efecto, y repetidos á última hora los de aquellas dos plazas, en el Bolsin de la noche se rehizo algo la cotización y quedó el 4 por 100 interior á la liquidación á 67 6/8, es decir, 0 20 más bajo que á la apertura de la tarde.

El sábado comenzó la contratación con las dudas y las vacilaciones consiguientes á la incertidumbre que había acerca de la tendencia que marcarían las Bolsas extranjeras; y en efecto, las noticias de París acusaban muy mal mercado, bastante peor que el de Londres, y los fondos descendieron de una manera muy sensible, cerrando á 67 por 100 la hora oficial y haciéndose en el Bolsin de la tarde hasta 66 3/8 y el de la noche á 66 3/8.

Examinando la causa de esta oscilación, que no dudamos en calificar de reacción, aunque algo exagerada, no hallamos ninguna de índole general, pues ni el aumento del descuento del Banco de Londres, ni las quiebras de los Estados Unidos tienen ni pueden tener este

alcance por lo que respecta á nuestros valores.
Lo más natural y lo más probable es que esta reacción, semejante, aunque algo mayor, de la que ha habido en meses anteriores, provenga de haberse realizado algunos comprados de segundo orden, pero que no impedirá que continúe la tendencia general al alza y el 4 por 100 español siga su camino hasta alcanzar los tipos que le corresponden.
El ser alista toda la Bolsa de Madrid, la falta de contrapartida de que hemos hablado en boletines anteriores, señalándolo como un inconveniente para el día en que cualquier acontecimiento influyera desfavorablemente en los cambios, se ha manifestado en toda su plenitud el viernes y sábado últimos, pues mientras todo el comercio daba interior, no había un solo tomador; y situaciones de esta naturaleza, sobre ser difíciles en momentos dados, agrandan las consecuencias de un hecho cualquiera y aumenta sus efectos.

El Fénix Español ha progresado hasta alcanzar el tipo de 351.
Es debido esto, no solo á la buena y excelente marcha de sus asuntos, sino que también á estar próximo á resolver de una manera favorable la cuestión pendiente, y que tanto á esa sociedad interesa.

Table with 2 columns: Description of securities and their values. Includes items like '4 por 100 interior, contado', 'Idem fin de mes', etc.

EL HIERRO BRAVAIS

Combate CON eficacia
SE CEDE GABINETE Y ALCOB. — Seoba. Clavel, 6. 3.ª izquierda.
ESCOCIA FRESCA — 1.ª. — 40 es. kilo y 9 plas. arroba y porcionales á precios convencionales. Magdalena, 24, y Habana, 27 y 29 (Chamberí).
DINERO SOBRE SUELDOS QUE CONVIENGA. — con ó sin retención. Justa, 6 y 8, 2.ª decha.
HABITACION CON O SIN ASISTENCIA. — Atocha 24, tienda, razon.
SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa. Lobo, 23, pl. d.
CABALLOS de tiro y silla. Se venden en las mejores condiciones, calle de Góngora, núm. 4, caballeriza.
PARA REGALOS — En el extranjero los más predilectos son los objetos antiguos; hay buena colección en el centro de antigüedades.
10. SALUD. 10.
DINERO — directo, barato, en el acto, en la única y real casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl.
SE ALQUILA UN GRAN LOCAL — barato para cocinera ó industria. Travesía Beatas, 3.
REUMA — Alivia la gota, neuralgia. Alivia el acto y cura el Reuma Debar. 11, c. franco. Mayor, 41, y en todas las boticas.
ESPAÑOLETO, 14, — Se alquila gran local con casa, propia para industria ó depósito. Razon, Palmafox, 7, pral.
DINERO SOBRE MUEBLES, — sueldos y pagas. Leones, 5, piso 1.º. De 11 á 12 m. y 4 á 8 n.
PERDIDA DE UNOS PENDIENTES — y una sortija de oro. Se gratificará. Mayor, 75, pollería. 1.
QUEBRADURAS, HERNIAS, REJACIONES, curan radicalmente con el nuevo reductor y braguer que se vende, Alcalá, 5, Ortopedia y gomas. Se manda á provincias.
LECHE PURA — de vacas sanas, llevada á domicilio. 9, Postigo S. Martín, 9.
BODEGA DE CASABONA Y COMP. — Ferraz, 88 (teléfono 649); Tetuan, núm. 17 (teléfono 645). Tinto de pasto cepa Bergonia, Moscatel, Pardillo. Se sirve á domicilio.
250 Duros PIANO FRANCES — y su caja embalaje. Turco, 18, bajo.
HAY DINERO PARA HIPOTECA — en Madrid. Fuencarral 17, pl.
SILLAS A REAL — de rejilla se alquilan. Hay 3000. Isabel la Católica, 4.
A PAGAR EN UN AÑO — Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo. — Catálogos gratis. 4, Isabel la Católica, 4.
'AHORA O NUNCA' — En todo el presente mes se han de realizar á barer y á precios imposibles todas las existencias de preciosas camisas y sólidos colchones de muelles del Bazar de camisas, plaza de la Cebada, número 1, entrepuerto. Se cambian camisas.
DINERO SOBRE SUELDOS, — Muebles, hipoteca de fincas y otras garantías. Infantas, 20.
SILLAS TROTAT, 20 MODELOS. — Única casa. Montera, 4.
MALES VENEREOS. — Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 y 8, Corredera Baja, 22, pral.
DINERO SEGURA A INTERES COMPUESTO: 25 pesetas producen en el acto 2 50; 125 producen 15; y 250 producen 40 pesetas, manejada esta operacion por los propios interesados. Los de provincia dirigen con sellos á la «Nacional-Empresa». Puerta de Moros, 6, 2.ª, de 10 á 3.
HIJOS DE PELEGRINI. — ALMACEN de estampas y objetos religiosos. Casa fundada en 1846. Mayor, 48 (antes C.ª de Gracia, 8).

ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la Sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma E. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias

REGALOS.
Para estos días hemos dispuesto la realización de una gran cantidad de preciosidades en bronce, porcelanas y muchos artículos.
Vidrios incrustados con bronce, á 22 ptas. Imperdibles en oro, á 7 y 10 ptas.
Atiflores de corbata, á 3 ptas.
Carteras de piel lina, desde una hasta 10 ptas.
Escritorios en bronce, cincelados, desde 9 pesetas.
Pajes para caballero, montura níquel, desde 12 pesetas 50 céntimos.
Espejos de tres lunas, montura bronce, desde 36 pesetas.
Marcos de piel para retratos, desde 2 ptas.
Arañas en bronce y baccarat, desde 30 ptas.
Y miles de artículos, á precios análogos.

À LAS SEÑORAS
Se han recibido los últimos modelos de confecciones en visitas de noche y chaquetas imperiales, pañetes, etc. Gran surtido de adornos de todas clases, lanas para trajes y sedería, depósito de encajes de Barcelona. Velos, mantillas, mantos, etc. Todo con grandes rebajas. Tien-da de
LA GLORIA
5, ESPOZ Y MINA, 5 (ANTES SANTA CRUZ).
CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
De gran éxito en las afecciones del Pecho, ASMA, TOSSES, irritaciones de la garganta y estorcos de la vejiga. — Botella de 6 y 10 rs. — Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores...

PERDIDA DE UN FERRO EL 18.
de casa, blancos con manchas circulares cenela, cola cortada. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de Recoletos, 21, café; se gratificará al que lo entregue.
BUENAS HABITACIONES. PEZ Núm. 17 dupdo., entrepuerto.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. VICENTE BAURA Y SORIANO
falleció el día 21 de diciembre de 1881.
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el día 21 del actual en la iglesia parroquial de San Isidro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermana D.ª Dolores, hermano político el brigadier Gamarrá, y sus sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA
de los muebles de una casa bien puesta; hay libros y cuadros modernos, solo por 40 días. Zurbaro, 20.
MAZAPAN
de Toledo. LA LECHUGUINA. Único depósito de esta acreditada marca de Madrid.
13, plaza del Progreso, 13 almacén de azúcares.
SUBASTA
El día 22 del corriente, á las doce de su mañana, y en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, Magdalena, 2, tendrá efecto la de las casas calles de Soldado, núm. 7 y Beatas, 13, bajo el tipo de 16500 duros y 13000 respectivamente.

PERDIDA
Se ha perdido un reloj pequeño de señora, pendiente de un afilete redondo con una M de brillantes, y por ser recuerdo de familia, se harán misas en su memoria, gratificación al que lo entregue, Arca, 26, principal.
SEÑORITA ALEMANA, HABLA Francés y español; desea estar como de compañía con una dama sola. Escribir á Irene, Centro de anuncios, Escudillers 30, Barcelona.

PERDIDA
Se ha perdido un reloj pequeño de señora, pendiente de un afilete redondo con una M de brillantes, y por ser recuerdo de familia, se harán misas en su memoria, gratificación al que lo entregue, Arca, 26, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID.
TELEFONO NUMERO 517.

Noveno aniversario
EL SEÑOR
DON WILFREDO RUIZ DAVILA,
capitán de artillería, falleció el 1.º de diciembre de 1877.
R. I. P.
Su viuda D.ª Rosario de Garay y Anduaga suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios
Todas las misas que se celebran el 21 del corriente en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. ESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el día 19 de noviembre de 1877.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. TOMÁS PEREZ Y ANGUIA
falleció el 8 de agosto de 1883.
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el 21 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. PEDRO ELORZ Y CASTILLO,
falleció el día 12 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el 21 del mismo en la parroquia de San José, en la iglesia de la Concepcion (Barrio de Salamanca), Monserrat y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia por cada comunión ó parte de rosario aplicadas en sufragio del alma del finado, y el Excmo. y reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, 40 días por cada misa ó parte nuestro (ó reponsorio) rezados con la misma intención.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
DOÑA ENRIQUETA HERNANDEZ Y LABIANO
Q. E. P. D.
falleció el día 13 de diciembre.
Su desconsolado esposo D. Eduardo Alameda, su hija, sus padres don Eugenio María Hornandez y D.ª Guadalupe Labiano, la abuela, padres políticos, tíos, primos y familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de San José.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. DONATO GARCIA Y GARCIA
falleció el día 10 de agosto de 1883.
R. I. P.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. DONATO GARCIA Y GARCIA
falleció el día 10 de agosto de 1883.
R. I. P.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. DONATO GARCIA Y GARCIA
falleció el día 10 de agosto de 1883.
R. I. P.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIO
El Excmo. señor
D. DONATO GARCIA Y GARCIA
falleció el día 10 de agosto de 1883.
R. I. P.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ABONOS MINERALES.
La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra tiene á la venta las siguientes clases:
ABONO NUM. 1 AZOADO. — Para cereales, jardines y huertas.
ABONO NUM. 2 POTÁSICO. — Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles.
Precio, 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España.
ABONO NUM. 3 FOSFATADO. — Para caña de azúcar, maíz, sorgo, cáñamo y pimientos. Precio, 30 pesetas.
SUPERFOSFATO AL 14 POR 100 DE LEY. — Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. También sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composición. Precios, 17 50 pesetas el saco de 100 kilogramos.
Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono excelente, que resulta á 24 50 pesetas las 100 kilogramos, para los pimientos, los garbanos, el naranjo, el limonero, cáñamo y lino, y sobre todo para las viñas.

ABONOS PARA EL ARROZ
Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilogramos, por término medio, á 12 25 pesetas en la estación de ferrocarril más próxima. — Tratando por cantidades de 30 toneladas se obtienen rebajas convencionales.
LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIREIS ECONOMIAS.
DIRIGIRSE:
Direccion de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, MADRID, PRECIADOS, 35, 1.ª.
Ó FUENTE-PIEDRA, PROVINCIA DE MALAGA.

ALICANTE. D. Manuel Romero, Princesa, 8.
ALMERIA. D. Rafael Ibañez, Teatro núm. 11.
VALENCIA. D. Pedro Gutierrez.
ANTEQUERA. D. Francisco Coll.
BADAJOZ. D. Francisco Nuñez, Gobernador 24.
BARCELONA. D. M. Gamisau, Campanya, 3.
CACERES. D. Félix Parra-herm.ª del comercio.
CORUNA. D. A. Prieto Fuga, en liquidacion, id.
GRANADA. D. Rafael de la Cruz, Sta. Teresa, 1.
MURCIA. D. Prudencio Soler é hijos.
NAVALMORAL D. Mateo Nuevo.
TOLEDO. D. Eulogio Perez, Alfileritos, 1.
TRIGUEROS. D. José Jara de la Cruz.
UBEDA. D. José Blanca.
VALENCIA. D. G. Llorca Carruana, Lauria, 33.
VILLADOLID. D. Aquilino Schetz, tratante granos.
VILLERBA. D. Ricardo Rogell.
YECLA. D. Antonio Palao Ibañez.
ZARAGOZA. Sres. Mateos hermanos, Verónica 21

RELOJERÍA Y JOYERÍA
CALE DE ALCALÁ, 5
E. COUILLAUT
deseo de este acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de relojes y joyas, del mejor gusto y novedad.
Relojes oro, remontoir guillochés y grabados, plas. 100.
Id., id., id., pulidos y mates con pedrería, 150.
Id., id., id., esmalte negro y rica pedrería, 200.
Id., id., id., para caballeros, guillochés y grabados, 210.
Id., id., id., repeticiones, horas, cuartos y minutos, 100.

TURRONES DE ZARAGOZA
ALICANTE Y JIJONA, MAZAPAN DE TOLEDO
5 Y 7, IMPERIAL, 5 Y 7.
EVARISTO GRAINO
ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO é INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

PARA NAVIDAD
SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
6. Preciados, 6.
Completo surtido en toda clase de vinos extranjeros y del país. Champagne de acreditadas marcas. Ligeros. Cognac. Aguardientes de todas clases. Caprichos para regalos especiales de la casa. vinos Al-billo y Moscatel.
Vinos tintos de mesa, desde 9 pesetas arroba en adelante, y desde 0 50 céntimos botella.
Teléfono num. 703.

OCASION PARA REGALOS
POR LA MITAD DE SU PRECIO, se venden los últimos ricos artículos en bronce, porcelanas de arte y otros RESTANTES OBJETOS DE FANTASIA DE LA GRAN ALMONEDA DEL YA TRASPASADO LOCAL DE LA CALLE MAYOR, 16

OCASION PARA REGALOS
POR LA MITAD DE SU PRECIO, se venden los últimos ricos artículos en bronce, porcelanas de arte y otros RESTANTES OBJETOS DE FANTASIA DE LA GRAN ALMONEDA DEL YA TRASPASADO LOCAL DE LA CALLE MAYOR, 16

SINGER
MAQUINAS PARA COSER
23-CARRETAS-25
MADRID
SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

SANTIAGO DE SANTA CRUZ Y CUADRADO
ha subido al cielo el día 20 de diciembre de 1883, á los dos años de edad.
Sus aflijidos padres D. Miguel y doña Pilar; su abuela doña Dorothea Gótzar; hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, núm. 39; al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

SANTIAGO DE SANTA CRUZ Y CUADRADO
ha subido al cielo el día 20 de diciembre de 1883, á los dos años de edad.
Sus aflijidos padres D. Miguel y doña Pilar; su abuela doña Dorothea Gótzar; hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, núm. 39; al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

SANTIAGO DE SANTA CRUZ Y CUADRADO
ha subido al cielo el día 20 de diciembre de 1883, á los dos años de edad.
Sus aflijidos padres D. Miguel y doña Pilar; su abuela doña Dorothea Gótzar; hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, núm. 39; al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

SANTIAGO DE SANTA CRUZ Y CUADRADO
ha subido al cielo el día 20 de diciembre de 1883, á los dos años de edad.
Sus aflijidos padres D. Miguel y doña Pilar; su abuela doña Dorothea Gótzar; hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, núm. 39; al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

SANTIAGO DE SANTA CRUZ Y CUADRADO
ha subido al cielo el día 20 de diciembre de 1883, á los dos años de edad.
Sus aflijidos padres D. Miguel y doña Pilar; su abuela doña Dorothea Gótzar; hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Caballero de Gracia, núm. 39; al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA RAMOS Y ESPINOSA
VIUDA DE D. JOSE PARELLADA
ha fallecido el día 19 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su familia ruega á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sacramento, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio. — Se replica el coche. — No se reparan esquelas.